

## Informe de Seguimiento del Graduado o Graduada en Historia por la Universidad de Almería

### A. DATOS DEL TÍTULO

ID Ministerio	2504089
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Historia por la Universidad de Almería
Universidad	Universidad de Almería
Centro/s	04008561 Facultad de Humanidades
Universidad/es Participante/s	
Rama de Conocimiento	Artes y Humanidades

### B. ÁMBITO NORMATIVO


El seguimiento se tramita de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 28 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices para el Aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG) establecidos en la Guía para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios de grado, máster y doctorado de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).

La Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía, de conformidad con lo establecido en la Ley 9/2021, de 23 de diciembre, por la que se crean la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE) y la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA), tiene atribuidas las competencias de evaluación y acreditación de las actividades universitarias.

### C. CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN

La Comisión de seguimiento, de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía, es la competente para efectuar la evaluación de la solicitud de la seguimiento de los títulos oficiales presentada por la Universidad. El presente informe es emitido por dicha comisión formada por expertos en la materia que actúan en régimen de independencia y autonomía.

Revisada y analizada la documentación aportada por el título y las evidencias presentadas en este informe, la Comisión expone las siguientes valoraciones, sobre las que se pueden contemplar aspectos que deben ser subsanados.

Código Seguro de Verificación:R2U2TVPDU5YWAMRRFEYN8UMRGDD7P. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE CUBERO ATIENZA	FECHA	13/06/2024
ID. FIRMA	R2U2TVPDU5YWAMRRFEYN8UMRGDD7P	PÁGINA	1/6
			

## MOTIVACIÓN

### CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

**Se alcanza**

#### Justificación

El Grado en Historia por la Universidad de Almería, verificado en 2020 tras la extinción de una titulación del mismo nombre verificada en 2010, dispone de una web bien diseñada y adaptada en sus contenidos a los criterios de evaluación de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía. Esta web incluye información completa sobre las características del programa y su desarrollo operativo y es fácilmente accesible para todos los grupos de interés.

Por otra parte, la web de la titulación incluye un apartado de "Garantía de Calidad" con información muy clara sobre sus características y funcionamiento, los documentos de evaluación externa, resultados académicos alcanzados y la satisfacción de todos los colectivos. Así mismo, la página web del título da acceso al plan de mejora de la titulación.

#### **Aspectos para la mejora del título**

Se recomienda dar mayor visibilidad a las fechas de elaboración, revisión y aprobación de los distintos componentes del SIGC, aspecto al que se aludía en el Informe final de verificación de 2020.

### CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

**Se alcanza**


#### Justificación

El Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Historia, que es el propio de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Almería alcanza excelentemente todas las directrices. Cuenta con responsables directos de la gestión del sistema, con una política de aseguramiento de la calidad y existen así mismo evidencias de que el SIGC se revisa y actualiza. De forma similar, los procedimientos implementados facilitan de forma óptima la revisión del título con implicación de todos los grupos de interés.

Otros aspectos especialmente positivos son la óptima gestión de la recogida de resultados relevantes y la elaboración de planes de mejora con acciones vinculadas al comportamiento de los indicadores.

### CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Se alcanza**

Código Seguro de Verificación:R2U2TVPDU5YWAMRRFEYN8UMRGDD7P. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE CUBERO ATIENZA	FECHA	13/06/2024
ID. FIRMA	R2U2TVPDU5YWAMRRFEYN8UMRGDD7P	PÁGINA	2/6
			

### Justificación

El diseño del título está convenientemente actualizado y el programa formativo informativo se corresponde con la Memoria Verificada.

Se trata de un Grado presencial y su implementación se ajusta correctamente a dicha modalidad. Así mismo se observa que los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones, las normas de permanencia y la gestión de los TFG resultan sustancialmente adecuados, permitiendo en general la finalización de la titulación en los plazos proyectados.

El número de estudiantes de nuevo ingreso se ajusta a lo establecido en la Memoria verificada y tanto el perfil de los estudiantes como los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación. También se acredita una coordinación docente adecuada que asegura la correcta adquisición de los resultados del aprendizaje por parte del estudiantado.

Si bien el Grado en Historia forma parte del Doble Grado en Historia y Humanidades, se evidencian niveles adecuados de coordinación específica que aseguran una correcta adquisición de los resultados del aprendizaje de ambos títulos. El título oferta de manera optativa el reconocimiento de dos menciones o itinerarios curriculares que facilitan al estudiantado alcanzar una mayor especialización.

### **Aspectos para la mejora del título**

Se recomienda aportar evidencias más detalladas para corroborar que la coordinación es altamente satisfactoria y efectiva.

## **CRITERIO 4. PROFESORADO**

### **Se alcanza**


### Justificación

El personal académico se ajusta a la memoria verificada y reúne el nivel de cualificación docente e investigadora necesario para atender las necesidades formativas del estudiantado. Se observa, no obstante, que la ratio de quinquenios y sexenios está por debajo de la media del conjunto del profesorado de la Facultad de Humanidades y de la Universidad de Almería. Se valora positivamente que los responsables de la titulación analicen estos datos que, no obstante, están en proceso de mejora gracias a la participación del profesorado más joven en procesos de acreditación y estabilización.

El número de profesores se ajusta adecuadamente a la carga docente y al desglose de grupos y actividades formativas. Los responsables de la titulación tienen en cuenta esta información y reflexionan sobre ella en el Autoinforme, si bien no se aportan datos cuantitativos concretos.

La Universidad de Almería ha implementado el programa Docencia para la evaluación de la calidad docente del profesorado, aunque la participación es optativa y solo se realiza para un cupo reducido de profesores. Por tanto, la principal herramienta para evaluar a los docentes son las encuestas de satisfacción del estudiantado. El curso 2022-2023 el Grado en Historia obtuvo una nota media global de satisfacción de 4,48 tras sus tres primeros años de implantación, superando la media de la UAL.

El título analiza el perfil del profesorado que supervisa el TFG y son públicos los criterios de la correspondiente asignación.

Código Seguro de Verificación:R2U2TVPDU5YWAMRRFEYN8UMRGDD7P. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE CUBERO ATIENZA	FECHA	13/06/2024
ID. FIRMA	R2U2TVPDU5YWAMRRFEYN8UMRGDD7P	PÁGINA	3/6
			

Las prácticas externas son coordinadas por un profesor Contratado Doctor y la normativa de la UAL define las tareas a desarrollar durante su desarrollo.

La UAL ofrece cursos de formación continua en modalidad híbrida, contando para ello con profesorado adecuadamente formado. En sentido estricto, ninguna de las asignaturas del Grado se imparte modalidad híbrida o virtual.

Los resultados de las encuestas sobre la satisfacción del alumnado con la labor docente son muy positivas, con una nota media global de 4,48/5. A pesar de estos buenos resultados, los responsables del título están trabajando en una acción de mejora recomendada por la ANECA para obtener información cualitativa más relevante.

Por último, el nivel de satisfacción del profesorado es de 4,1/5, en línea con la media obtenida por la Facultad de Humanidades en su conjunto.

#### Aspectos para la mejora del título

Se recomienda hacer un seguimiento sobre las mejoras de la cualificación del profesorado y, en su caso, poner en marcha acciones que la favorezcan a medio y largo plazo.

Se recomienda completar la información relativa a la dedicación docente (número de profesores, asignaturas, horas impartidas...) aportando datos cuantitativos.

Se recomienda potenciar la implantación completa del programa Docencia y establecer su obligatoriedad para todo el profesorado.

### CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

**Se alcanza parcialmente**


#### Justificación

El título cuenta con las infraestructuras, servicios y recursos materiales necesarios para impartir correctamente la titulación teniendo en cuenta el tamaño de los grupos las metodologías de enseñanza-aprendizaje. En el autoinforme no se alude, dentro de este apartado, a la satisfacción del alumnado y del profesorado con las infraestructuras y recursos disponibles. Se debe aportar esta información en los próximos informes de seguimiento y, en su caso, en el proceso de reacreditación.

Las acciones puestas en marcha para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas, tal y como corrobora la satisfacción tanto del alumnado como de los coordinadores de intercambios con una nota de 4/5 por parte del alumnado entrante y saliente y de 3,9/5 para el profesorado.

El título tiene una oferta de prácticas académicas externas que se realizan en grupos de investigación, instituciones públicas y privadas del ámbito cultural y patrimonial. En este caso los indicadores de satisfacción son todavía más elevados y en todos los casos -estudiantado, tutores académicos y tutores externos- las cifras son iguales o superiores a 4 sobre 5. Sin embargo, se trata de datos del anterior título del Grado en Historia incluir la información correspondiente a la titulación objeto de este informe de seguimiento.

El título no dispone de personal de apoyo propio, sino que sus necesidades se atienden de manera centralizada dentro de un campus único. Sin embargo, una parte significativa de las tareas gestión son asumidas por la Coordinadora del título y por la Jefa de Negociado del Decanato de Humanidades. Este apoyo se considera adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo. El Personal de apoyo está altamente satisfecho con el título (4,2/5).

Código Seguro de Verificación:R2U2TVPDU5YWAMMRRFEYN8UMRGDD7P. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE CUBERO ATIENZA	FECHA	13/06/2024
ID. FIRMA	R2U2TVPDU5YWAMMRRFEYN8UMRGDD7P	PÁGINA	4/6
			

**Aspectos que deben ser subsanados**

Se deben aportar y analizar los indicadores relativos a la satisfacción del alumnado y el profesorado con las infraestructuras y los recursos disponibles.

Se debe aportar información sobre el grado de satisfacción con las prácticas externas del título que se está evaluando; no obstante, se valoran positivamente los buenos resultados obtenidos por el programa a extinguir.

**CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO**

**Se alcanza**

**Justificación**

Existe una correspondencia evidente y directa entre los resultados del aprendizaje alcanzados, el nivel MECES del título y el perfil de egreso.

Por otra parte, las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación aparecen detallados en las guías docentes, incluyendo el TFG y las prácticas externas, lo cual asegura la homogeneidad y pertinencia de la formación recibida.

Los resultados de los indicadores académicos por asignatura y por curso se están ajustando a los objetivos formativos previstos, pero todavía no se podrán analizar las tasas de Graduación, Eficiencia y Abandono hasta que se gradúe la primera promoción que inició sus estudios en el curso 2020-21.

En el Autoinforme se señala que el Grado en Historia dispone de ítems específicos para la valoración de la satisfacción del alumnado de cada una de las asignaturas que se imparten y los resultados son convenientemente analizados por los responsables. También se aporta la cifra de la satisfacción global con la titulación, que es de 4,48 sobre 5, pero no se recoge información referida, de forma clara, a la satisfacción del alumnado con las asignaturas y la formación recibida.

**Aspectos para la mejora del título**


Se recomienda aportar información más clara sobre los resultados de satisfacción del alumnado con las distintas asignaturas y el desarrollo del programa formativo (apartado 6.4. del autoinforme).

**CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD**

**Se alcanza**

**Justificación**

El título desarrolla acciones de orientación académica y profesional con un grado medio-alto de satisfacción. Se ha incorporado al SIGC una encuesta sobre acogida y orientación académica de los estudiantes de primer curso y la calificación ha sido de 3,86 sobre 5, por encima de los valores obtenidos por la Facultad de Humanidades (3,76) y la Universidad de Almería (3,48).

Código Seguro de Verificación: R2U2TVPDU5YWAMRRFEYN8UMRGDD7P. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE CUBERO ATIENZA	FECHA	13/06/2024
ID. FIRMA	R2U2TVPDU5YWAMRRFEYN8UMRGDD7P	PÁGINA	5/6
			

El Grado en Historia se implementará completamente en el curso actual y todavía no se han realizado estudios sobre empleabilidad. Sin embargo, y hasta el momento, la Universidad no cuenta con mecanismos efectivos para hacer un seguimiento de la tasa de empleabilidad a medio plazo. Por ello, la Comisión de Calidad está impulsando una acción de mejora que permitirá obtener datos sobre la situación laboral del estudiantado a corto y medio plazo. A la espera de que concluya el cuarto curso desde la puesta en marcha de la titulación, se preve que los perfiles de egreso se ajustarán a los requisitos de su ámbito académico y profesional. Puesto que el título no ha terminado de implantarse, no se dispone de datos de satisfacción de empleadores y egresados. Los responsables de la titulación analizan la sostenibilidad del título y existe un protocolo de supervisión para garantizarla.

#### Aspectos para la mejora del título

Se recomienda avanzar en la acción de mejora propuesta por los responsables para obtener información sobre la empleabilidad del estudiantado.

### D. CONCLUSIONES DEL INFORME

La ACCUA llevará a cabo un SEGUIMIENTO ESPECIAL de este título, ya que se constata el incumplimiento de compromisos en uno o varios de los criterios para la Renovación de la Acreditación. Según lo establecido en el Protocolo de evaluación para el seguimiento y la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales de grado y máster universitario (Aprobado en la reunión de REACU de 2 de marzo de 2022), se deben implementar ACCIONES DE MEJORA SUSTANCIALES en dichos criterios para atender los aspectos a subsanar que se recogen este informe.

El presente informe de seguimiento tiene como finalidad aportar información que ayude a las universidades a mejorar la calidad de la implantación de los títulos oficiales.

Córdoba, a fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR

Código Seguro de Verificación:R2U2TVPDU5YWAMRRFEYN8UMRGDD7P. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE CUBERO ATIENZA	FECHA	13/06/2024
ID. FIRMA	R2U2TVPDU5YWAMRRFEYN8UMRGDD7P	PÁGINA	6/6
